



## Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG)

El RUG es una sección del Registro Público de Comercio (RPC) a través del cual los acreedores pueden realizar directamente las inscripciones de garantías mobiliarias. Esta sección cuenta con un procedimiento registral diferente al del RPC, de tal forma que las inscripciones y consultas se dan de forma centralizada, y electrónica.

El RUG tiene una base de datos integrada de garantías mobiliarias con un sistema de inscripción gratuito y búsqueda eficiente, que da como resultado dar publicidad a los gravámenes que recaen sobre bienes muebles, generando un alto grado de certidumbre jurídica tanto para el acreedor garantizado, el deudor y demás agentes involucrados.

Este Registro constituye un eje medular y primordial para el desarrollo de la política pública que impulsa el fortalecimiento del sistema mexicano de garantías mobiliarias.

Para mayor información al respecto, ingresa a la página de internet:  
[www.rug.gob.mx](http://www.rug.gob.mx)